

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0095 - 2020-MPHCO/GM

Huánuco, Martes 30 de Junio del 2020.

EL GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, QUE SUSCRIBE;

VISTO:

El informe N° 186 -2020-MPHCO-GRH, de fecha 30 de junio del año 2020; a través del cual la Gerencia de Recursos Humanos, remite a la Gerencia Municipal, la modificación del cronograma del proceso de nombramiento del Decreto Legislativo 276-2020 Municipalidad Provincial de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que “Los Gobiernos Locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente”;

Que el último párrafo del artículo 39° de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades dispone que las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas, y la Resolución de Alcaldía N° 270-2020-MPCHO-A sobre delegación de funciones.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 093-2020-MPHCO-GM de fecha 22 de junio del 2020, se aprobó la convocatoria para el proceso de nombramiento 2020 del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, disponiendo en su artículo segundo el cumplimiento del cronograma de mencionado proceso.

Que, el cronograma del Proceso de Nombramiento del Decreto Legislativo N° 276-2019-Municipalidad Provincial de Huánuco tiene como fecha de presentación de solicitudes desde el 23 de junio del 2020, hasta el 30 de junio del 2020, y concluye con la resolución de nombramiento con fecha 31 de julio del 2020.

Que, mediante informe N° 186-2020-MPHCO-GRH de fecha 30 de junio del 2020, la Gerencia de Recursos Humanos, solicita la ampliación de presentación de solicitudes que vence el 30 de junio hasta el 02 de julio 2020, debido a la suspensión de labores del día 30 de junio dispuesta como medida de protección de la salud e los servidores/as civiles

Que estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Resolución de Alcaldía N° 270-2020-MPHCO-A;

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° - 2020-MPHCO/GM
PAGINA N° 002.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la modificación de Cronograma del Proceso de Nombramiento del Decreto Legislativo N° 276-2020 en Municipalidad Provincial de Huánuco que en anexo se adjunta a la presente a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el periódico mural y en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

ARTICULO CUARTO.- NOTIIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos, y demás unidades administrativas de la Municipalidad Provincial de Huánuco para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



.....
CPC. Mirozaqui Ramírez Paredes
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

C.c.
Archivo.
Alc.
GRH.
Int.

INFORME N° 186 -2020-MPHCO-GRH.

A : C.P.C. Mirozaqui Ramírez Paredes.
Gerente Municipal

ASUNTO : Modificación de cronograma para nombramiento de Personal.

REF. : Resolución Gerencial N° 093-2020-MPHCO-GM.

FECHA : Huánuco, Martes 30 de junio del 2020.

Por el presente me dirijo a su despacho con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente informe relacionado a la ampliación del cronograma del Proceso de nombramiento del Decreto Legislativo 276 – 2020- Municipalidad Provincial de Huánuco.

1.-Mediante Resolución Gerencial N° 093-2020-MPHCO-GM de fecha 30 de junio del 2020, se aprobó la convocatoria para el proceso de nombramiento 2020 del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, disponiendo en su artículo segundo el cumplimiento del cronograma de mencionado proceso.

2.- Como es de conocimiento público, el día 30 de junio del 2020, es el último día de presentación de solicitudes, sin embargo el mismo día 30 de junio 2020 fue suspendido las labores en la Municipalidad Provincial de Huánuco, como medida de prevención de la salud y además para realizar la desinfección de todos los ambientes de la Municipalidad, en tal razón la Gerencia de Recursos Humanos, encargada del proceso de verificación de los requisitos, y con la finalidad de llevar adelante un adecuado proceso en donde no se restringa el derecho de los servidores/as civiles, y en coordinación con la alta dirección se ha comunicado la ampliación del plazo para la presentación de las solicitudes de nombramiento hasta el día 02 de julio del 2020, fecha que no altera el resto del cronograma que se encuentra vigente.

3.- En tal sentido tenga a bien de formalizar la ampliación de plazo para la presentación de las solicitudes de nombramiento hasta el día jueves 02 de julio del 2020, quedando subsistente el resto del cronograma.

En tal sentido cumpla con remitir el proyecto a efectos de su aprobación, así como la aprobación del cronograma.

Es cuanto informo a Ud. para su atención.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Lic. Adm. Guillermo A. Gavilan Ninamangc
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



**CRONOGRAMA MODIFICADO DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO D. LEG. 276 - 2020
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**



Proceso de Nombramiento de Personal Administrativo de la Municipalidad Provincial de Huánuco contratado en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto de Urgencia N° 016-2019-, que establece medidas en materia de recursos humanos del sector público y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		TOTAL DIAS CALENDARIO
			INICIO	TERMINO	
1	Aprobación del Cronograma	Gerencia Municipal	22/06/2020	22/06/2020	1
2	Presentación de solicitudes	Tramite Documentario con atención- Gerencia de RRHH	23/06/2019	02/07/2020	07
3	Evaluación y Verificación del cumplimiento de los requisitos para efectos de nombramiento	Gerencia de Recursos Humanos	01/07/2020	20/07/2020	21
4	Informe Final	Gerencia de Recursos Humanos	21/07/2020	23/07/2020	03
5	Publicación del Cuadro Final de Resultados	Gerencia de Recursos Humanos	24/07/2020	30/07/2020	3 HAB.
6	Resolución de Nombramiento	Alcaldía	31/07/2020	31/07/2020	

30 de junio del 2020.